# Aprueban terminar con la pesca de arrastre de la Jibia en Chile

Por 45 votos a favor, 3 en contra y 16 abstenciones, se ha aprobado el proyecto de acuerdo para enfrentar la crisis de la jibia y que solicita a la Presidenta Michelle Bachelet terminar con la pesca de arrastre y decretar la línea de mano como el único arte de captura del calamar.

La iniciativa impulsada por el diputado PC Daniel Nuñez, agrega que se debe decretar la línea de mano como el único arte de captura del calamar. También se pide “otorgar urgencia a la moción que Modifica Ley General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de regular la captura de la jibia.

Por 45 votos a favor, 3 en contra y 16 abstenciones, se aprobó el proyecto de acuerdo para enfrentar la crisis de la Jibia y que solicita a la Presidenta Michelle Bachelet terminar con la pesca de arrastre y decretar la línea de mano como el único arte de captura del calamar.

Luego de la sesión especial de la Cámara de Diputados, el diputado Daniel Nuñez (PC) manifestó que la jibia es el único recurso que le queda disponible a la pesca artesanal y que se debe trabajar en conjunto con las pequeñas y medianas plantas procesadoras.

“Se dio un paso importante y lo que viene ahora es que esto se plasme en decisiones del gobierno de poder establecer ya la potera, manual o mecánica, como el arte de pesca y junto con

eso apoyar a toda la actividad que se desarrolla en torno a la jibia para que pueda incorporar valor agregado, diversificar su producción y tener mejores rendimiento y mercados”, destacó Nuñez.